

INFORME DE CONSTRUCTORA LOAYZA SÁNCHEZ S.A. CONLOSA, PRESENTADO POR LA SRTA. KARINA STEFANIA YANDÚN CHULDE COMISARIO DEL PERÍODO AÑO 2010

Una vez notificado legalmente para desempeñar la función de Comisario de la Cia. CONSTRUCTORA LOAYZA SÁNCHEZ S.A. CONLOSA, presento el informe del ejercicio económico año 2010.

ASPECTOS LEGALES.- CONSTRUCTORA LOAYZA SÁNCHEZ S.A. CONLOSA, cumplió con los requisitos de ley y los estatutos, de igual las resoluciones de las juntas de Accionistas, las mismas que son resueltas en forma oportuna según los libros de actas. Las actividades de la Cia., han sido normales existiendo colaboración de todo el personal.

ASPECTOS CONTABLES.- Las transacciones aún no son manejadas en un programa contable, debido a que no hay movimientos operacionales, la documentación existente cuenta con su respaldo que justifica el gasto, por lo tanto es considerado como gasto deducible. Teniendo un control interno apegado siempre a los principios de contabilidad generalmente aceptados lo que ha permitido presentar un informe ceñido a la realidad.

ANÁLISIS ECONÓMICO.- He revisado los Estados Financieros y establecido los siguientes comentarios: La Cia. tiene no presenta movimientos; tan sólo los egreso incurridos por su constitución.

Dejo constancia de mi agradecimiento al personal administrativo y a los directivos por la facilidad que me dieron para realizar la información y así poder presentar el informe que dejo a vuestra consideración.

Atentamente,



Srta. Karina S. Yandún Chulde
COMISARIO

